COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 21 de setiembre de 2015.

ORDEN PARTICULAR Nº 737 .-

VISTO: El Informe de Comité de Evaluación, de fecha 13 de agosto del 2015, que hace referencia a la Adquisición de Máquinas y Equipos para la Dirección del Servicio de Intendencia;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 22/2015 para la Adquisición de Máquinas y Equipos para la Dirección del Servicio de Intendencia, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1º. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 22/2015, realizada por la Fuerza Aérea Paraguaya, destinada a la Adquisición de Máquinas y Equipos para la Dirección del Servicio de Intendencia, para el Ejercicio Fiscal 2015 a favor de las siguientes empresas:

- ASATEC INGENIERÍA de Agustín Servín Ayala, con RUC 1363035-0, los Ítems Nº 2, 4, 5, 6, 9, 12, 13, 14 y 15, por la suma de Gs. 149.423.000.- (Guaraníes Ciento cuarenta y nueve millones cuatrocientos veintitrés mil).

- D & M Representaciones de Diego Ramos, con RUC 3295034-9, los Ítems Nº 1, 3, 7, 8, 10 y 11 por la suma de Gs. 73.850.000.- (Guaraníes Setenta y tres millones ochocientos cincuenta mil).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 223.273.000.- (Guaraníes Doscientos veintitrés millones doscientos setenta y tres mil).

2º. Declarar Desierto: El Lote Nº 16 – Cámara Frigorífica, basado en el Art. 30 inc. a) por no contar con oferta alguna.

3º. Desígnase al Director del Centro Financiero Nº 4, Cnel DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, y al Tte JM KAREN LILIANA RAMIREZ, a suscribir los contratos respectivos en representación de la Fuerza Aérea.

4º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA

GRAL DIV AER BRAULIO PIRIS ROJAS
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA